El Castillo, noviembre 05 de 2026

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA
(Artículo 2.2.1.1.2.1.2 decreto 1082 de 2015)

El Municipio de El Castillo - Meta informa, que dará curso al proceso de Selección Abreviada de menor cuantía No. **SAMC-006-2026**, que comprende lo siguiente:

1. **NOMBRE Y DIRECCIÓN ENTIDAD ESTATAL**: Municipio de El Castillo Meta - palacio Municipal - Carrera 7 No. 11-01 Barrio centro.

2. **DIRECCIÓN - CORREO ELECTRÓNICO – TELÉFONO – DEPENDENCIA: PARA LA ATENCIÓN DE LOS INTERESADOS U OFERENTES:** Palacio Municipal – Oficina de contratación - Carrera 7 No. 11-01 Barrio El Centro., correo electrónico contratacion@elcastillo-meta.gov.co

3. **Dirección - Dependencia: para la entrega de documentos del proceso:** Palacio Municipal Palacio Municipal – Oficina de contratación - Carrera 7 No. 11-01 Barrio centro., correo electrónico contratacion@elcastillo-meta.gov.co

4. Objeto del contrato: **SERVICIOS DE ALQUILER, DISEÑO, INSTALACIÓN, RESTAURACION, PROGRAMACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA EL MUNICIPIO DE EL CASTILLO - META,** que comprende lo siguiente:

Las especificaciones técnicas mínimas del presente proceso corresponden a las establecidas en el estudio previo elaborado por la **SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA** las cuales se discriminan así:

ALCANCE: La ejecución del contrato comprende el alquiler, diseño, instalación, programación, operación, mantenimiento y posterior desmontaje del alumbrado navideño en el parque principal del municipio de El Castillo. El contratista deberá concertar con la entidad los parámetros y el concepto temático que orientarán el diseño del alumbrado, garantizando que todos los elementos instalados cumplan con las condiciones técnicas, estéticas y de seguridad requeridas. Los montajes deberán entregarse completamente funcionales, incluyendo en el valor de la propuesta los costos de logística, pruebas, puesta en marcha, mantenimiento, desmontaje y demás actividades necesarias para la adecuada ejecución del contrato. El contratista será responsable del diseño integral y de garantizar el funcionamiento del cien por ciento (100 %) del alumbrado durante el periodo de operación, bajo la verificación del supervisor del contrato, quien validará su correcta instalación, funcionamiento y posterior desmontaje.

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT
1	**ALQUILER DE ELEMENTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PARA LA ILUMINACIÓN ÁRBOL NATURAL.** Alquiler de dieciséis (16) tiras de luces navideñas tipo industrial; de cinco (5) metros lineales cada una, aptas para uso en exteriores, destinadas a la iluminación de la parte superior del árbol. El sistema de iluminación incorpora componentes electrónicos, tales como transistores, resistencias y optocopladores, cable dúplex, que permiten el buen funcionamiento de las luces	UND	2
2	**PALMAS COMPLEMENTARIAS PEQUEÑAS:** Alquiler, montaje, instalación, configuración y programación de los elementos eléctricos y electrónicos necesarios para la iluminación de palmas complementarias, mediante la instalación de un (1) reflector para exteriores en la parte inferior de cada tronco. Incluye el suministro e instalación de veinte (20) metros de cable dúplex No. 10 para la interconexión de las palmas con la línea principal; componentes eléctricos y electrónicos requeridos para su correcto funcionamiento; el talento humano capacitado y las herramientas necesarias para la ejecución de las actividades, así como la puesta en funcionamiento del sistema de iluminación.	UND	5
3	**SENDERO LINEAL TIPO TECHO ILUMINADO:** Alquiler, montaje, instalación, configuración y programación de los elementos eléctricos y electrónicos necesarios para la iluminación de un sendero lineal tipo techo de luz, de quince (15) metros de largo por tres (3) metros de ancho. Incluye el montaje de doscientos (200) metros de tela, de un (1) metro de ancho, y cien (100) metros de manguera LED, destinados a la conformación de un techo iluminado que permita recrear un sendero de luz. Comprende la instalación eléctrica, la programación electrónica, el suministro de veinte (20) metros de cable dúplex No. 10 y los demás elementos eléctricos y electrónicos requeridos para el correcto funcionamiento del sistema. Asimismo, incluye el talento humano capacitado, las herramientas y los equipos necesarios para realizar las actividades de instalación, configuración y puesta en funcionamiento del sistema de iluminación..	UND	1
4	**TÚNEL DE LUZ No. 1 – TRADICIONAL:** Alquiler, montaje, instalación, configuración y programación de los elementos eléctricos y electrónicos necesarios para la iluminación de un túnel de luz, conformado por cinco (5) secciones, cada una compuesta por dos (2) arcos separados entre sí por una distancia de un (1) metro. La estructura deberá una altura de 2,50 metros, un ancho de 3 metros y una profundidad total de 10 metros. La estructura deberá ser en varilla de 7 mm de diámetro y estar decorada con aproximadamente mil seiscientos (1.600) metros de luces lineales LED para exteriores, en diferentes colores, y sesenta (60) metros de manguera LED para exteriores, también en diferentes colores, destinada al contorno y realce de cada arco. El montaje deberá contar con ángulos y elementos de fijación que garanticen el anclaje firme y seguro de la estructura al piso, proporcionando estabilidad durante su instalación y funcionamiento. Incluye treinta (30) metros de cable dúplex No. 10, instalación eléctrica, programación electrónica y los demás componentes eléctricos y electrónicos requeridos para el correcto funcionamiento del sistema de iluminación. Asimismo, comprende el talento humano capacitado, las herramientas y los equipos necesarios para ejecutar las actividades de montaje, instalación, configuración y puesta en funcionamiento.	UND	1
5	**ÁRBOL DE NAVIDAD TRIDIMENSIONAL (3D):** Diseño, alquiler, montaje, instalación, configuración y programación de los elementos eléctricos y electrónicos necesarios para la iluminación de un árbol de Navidad tridimensional (3D), con una altura aproximada de seis (6) metros. La estructura deberá elaborada en varilla de 7 mm y 9 mm de diámetro, ángulos de ¾ de pulgada y un tubo metálico central que garantice su estabilidad y seguridad. El árbol estará conformado por cinco (5) secciones tipo esfera, elaboradas en varilla metálica, dispuestas de manera escalonada y con tamaños progresivamente decrecientes, desde nueve (9) metros en su sección de mayor dimensión hasta un (1) metro en la sección final, de acuerdo con la configuración estructural del elemento. La decoración lumínica incluirá diecisiete (06) cortinas de luces LED cálidas, de tres (6) metros de ancho por un (1) metro de caída, así como veintisiete (27) metros de luces LED RGB para el rebordeado y realce de las seis (6) secciones tipo esfera. En la parte superior deberá contener una estrella	UND	1

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT
	tridimensional (3D), proporcional a las dimensiones del árbol, decorada con cinta LED Neo Pixel. El sistema deberá contar con una caja de protección para intemperie, en cuyo interior tenga una tarjeta de control Arduino IDE y una tarjeta electrónica con componentes TRIAC para la conmutación de la cinta LED neón. Adicionalmente, deberá tener transistores, resistencias y optoacopladores, cuyos componentes permitirán la programación, sincronización y ejecución de secuencias de iluminación y cambios de colores. Incluye todos los elementos eléctricos y electrónicos necesarios para el correcto funcionamiento del sistema, así como el talento humano capacitado, las herramientas y los equipos requeridos para las actividades de montaje, instalación, configuración, programación y puesta en funcionamiento.		
6	**FIGURA NAVIDEÑA TRIDIMENSIONAL (3D) – LETRERO 2027:** Diseño, alquiler, montaje, instalación, configuración y programación de los elementos eléctricos y electrónicos necesarios para la iluminación de una figura decorativa tipo letrero con el número 2027, elaborada en estructura metálica y varilla, con dimensiones aproximadas por número de un (1) metro de altura, por 0,70 metros de ancho por 0,18 metros de ancho. La estructura contará con delineado perimetral en una de sus caras mediante manguera LED apta para exteriores, y estará recubierta perimetralmente con luces lineales LED tradicionales, con el propósito de generar un efecto lumínico decorativo y resaltar la forma de los números. Incluye los elementos de soporte y anclaje necesarios para garantizar la fijación segura y estabilidad de la estructura al piso, así como todos los componentes eléctricos y electrónicos requeridos para el correcto funcionamiento del sistema de iluminación. Asimismo, comprende el talento humano capacitado, las herramientas y los equipos necesarios para realizar las actividades de montaje, instalación, configuración, programación y puesta en funcionamiento.	UND	1
7	**FIGURA NAVIDEÑA TIPO ESTRELLA TRIDIMENSIONAL (3D):** Alquiler, montaje, instalación, configuración y programación de los elementos eléctricos y electrónicos necesarios para la iluminación de una figura decorativa navideña tipo estrella, con estructura tridimensional (3D), deberá estar elaborada en material metálico y varilla. La figura deberá tener unas dimensiones aproximadas de 2,50 metros de frente, 1,80 metros de altura y 25 centímetros de profundidad. La estructura estará delineada con cinta LED RGB apta para exteriores y contará con recubrimiento lumínico en sus caras frontales mediante luces lineales tradicionales, generando un efecto decorativo y de iluminación uniforme. Asimismo, deberá contar con los elementos de soporte y anclaje necesarios para garantizar su adecuada fijación al piso, estabilidad y seguridad. Incluye los elementos eléctricos y electrónicos requeridos para el correcto funcionamiento del sistema de iluminación, así como el talento humano capacitado, las herramientas y los equipos necesarios para las actividades de montaje, instalación, configuración, programación y puesta en funcionamiento.	UND	1
8	**FIGURA NAVIDEÑA TIPO GLOBO TRIDIMENSIONAL (3D) PARA SELFIE:** Alquiler, montaje, instalación, configuración y programación de los elementos eléctricos y electrónicos necesarios para la iluminación de la figura decorativa navideña tipo globo tridimensional (3D), diseñada como espacio interactivo para la toma de fotografías tipo selfie. La estructura estará elaborada en varilla metálica, con ángulos de soporte y asiento central integrado, y tendrá unas dimensiones aproximadas de tres (3) metros de altura por dos metros con cincuenta centímetros (2,50 m) de ancho. La estructura deberá estar revestida en tela tipo esponja y contará con iluminación interna mediante cien (100) metros de extensiones de luces navideñas tradicionales. En su parte frontal se debe de tener trece (13) metros de cinta LED neón apta para exteriores, con el propósito de resaltar los contornos y detalles de la figura. Incluye los elementos de soporte y anclaje necesarios para garantizar su fijación segura al piso, así como los componentes eléctricos y electrónicos requeridos para el correcto funcionamiento del sistema de iluminación. Asimismo, comprende el talento humano capacitado, las herramientas y los equipos necesarios para realizar las actividades de montaje, instalación, configuración y puesta en funcionamiento.	UND	1

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT
9	**FIGURA DECORATIVA NAVIDEÑA – ALAS PARA SELFIE:** Alquiler, montaje, instalación, configuración y programación de los elementos eléctricos y electrónicos necesarios para la iluminación de una figura decorativa tipo alas para selfie, elaborada en estructura de varilla metálica, con dimensiones aproximadas de un (1) metro de altura por dos (2) metros de ancho. La figura contará con un delineado perimetral de veinte (20) metros de manguera LED apta para exteriores y decoración complementaria mediante cuarenta (40) metros de luces navideñas tradicionales, distribuidas de manera que permitan resaltar su forma y generar un efecto lumínico decorativo. Incluye los elementos eléctricos y electrónicos requeridos para el correcto funcionamiento del sistema de iluminación, así como los accesorios de soporte y fijación necesarios para garantizar su estabilidad y seguridad. Asimismo, comprende el talento humano capacitado, las herramientas y los equipos requeridos para ejecutar las actividades de montaje, instalación, configuración, programación y puesta en funcionamiento.	UND	1
10	**FIGURA NAVIDEÑA TRIDIMENSIONAL (3D) – RENO CON TRINEO:** Mantenimiento, restauración, montaje, instalación, configuración y programación de los elementos eléctricos y electrónicos necesarios para la iluminación de una figura decorativa navideña tridimensional (3D), compuesta por un reno y un trineo, elaborados en estructura de varilla metálica y ángulos de soporte. El reno tendrá unas dimensiones aproximadas de un metro con cincuenta centímetros (1,50 m) de altura por un metro con cincuenta centímetros (1,50 m) de largo. El trineo tendrá unas dimensiones de dos (2) metros de largo por un metro con treinta centímetros (1,30 m) de ancho e incorporará una silla para habilitar un espacio interactivo destinado a la toma de fotografías tipo selfie. La estructura estará revestida con tela decorativa navideña. El sistema de iluminación incluirá sesenta (60) metros de manguera LED apta para exteriores, utilizada para el delineado y realce de la figura, así como luces lineales tradicionales para exteriores, distribuidas estratégicamente para complementar la decoración y garantizar un efecto lumínico uniforme. Incluye los elementos eléctricos y electrónicos necesarios para el correcto funcionamiento del sistema de iluminación, así como los accesorios de soporte y anclaje requeridos para garantizar la estabilidad y fijación segura de la estructura al piso. Asimismo, comprende el talento humano capacitado, las herramientas y los equipos necesarios para desarrollar las actividades de mantenimiento, restauración, montaje, instalación, configuración, programación y puesta en funcionamiento.	UND	1
11	**INFOGRAFÍA MEDELLÍN DEL ARIARI – ILUMINACIÓN DECORATIVA:** Diseño, alquiler, montaje, instalación, configuración y programación de los elementos eléctricos y electrónicos necesarios para la iluminación de la infografía alusiva a Medellín del Ariari. La decoración lumínica se realizará en sus caras frontales mediante cortinas de luces LED tradicionales, con el propósito de resaltar su contenido gráfico y generar un efecto visual decorativo. Asimismo, incluye la instalación de dos (2) reflectores para exteriores, ubicados estratégicamente para garantizar una iluminación suficiente y adecuada del elemento y la ambientación del espacio. Comprende los elementos eléctricos y electrónicos requeridos para el correcto funcionamiento del sistema de iluminación, así como el talento humano capacitado, las herramientas y los equipos necesarios para desarrollar las actividades de montaje, instalación, configuración, programación y puesta en funcionamiento..	UND	1
12	**FIGURA NAVIDEÑA CON MOVIMIENTO Y SISTEMA MUSICAL:** Alquiler, montaje, instalación, configuración y programación de los elementos eléctricos y electrónicos necesarios para el funcionamiento de una figura navideña de 1,40 metros de alto por 1 metro de ancho, recubierta en tela decorativa navideña. La estructura deberá contar con un mecanismo que permita el movimiento giratorio del cuerpo y la cabeza hacia ambos lados, sistema de reproducción de música navideña y sensor de movimiento para su activación automática. Incluye un (1) reflector para su iluminación, así como los elementos eléctricos, electrónicos y mecánicos necesarios para su funcionamiento, el talento humano capacitado y las herramientas requeridas para su instalación y puesta en funcionamiento. El espacio de ubicación deberá contar con iluminación y una carpa o cubierta que proteja la figura de la lluvia.	UND	1

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT
	.		
13	**FIGURAS NAVIDEÑAS – RENOS PLANOS:** Alquiler, montaje, instalación, configuración y programación de los elementos eléctricos y electrónicos necesarios para la iluminación de figuras decorativas navideñas tipo reno plano, elaboradas en estructura de varilla metálica, con dimensiones aproximadas de un (1) metro de altura por ochenta (80) centímetros de ancho. Las figuras contarán con delineado perimetral mediante manguera LED apta para exteriores y decoración interna con luces lineales tradicionales, distribuidas de manera uniforme para resaltar la silueta y generar un efecto lumínico decorativo. Incluye los elementos de soporte y anclaje necesarios para garantizar la fijación segura y estabilidad de las figuras al piso, así como los componentes eléctricos y electrónicos requeridos para el correcto funcionamiento del sistema de iluminación. Asimismo, comprende el talento humano capacitado, las herramientas y los equipos necesarios para realizar las actividades de montaje, instalación, configuración, programación y puesta en funcionamiento.	UND	4
14	**FIGURA NAVIDEÑA TIPO SELFIE – ARCO CON MOÑO NAVIDEÑO GRANDE:** Alquiler, montaje, instalación, configuración y programación de los elementos eléctricos y electrónicos necesarios para iluminar un arco decorativo navideño, elaborado en varilla metálica de 7 mm y 5 mm, con un moño navideño en su parte central superior y cuatro (4) copos de nieve distribuidos en sus costados. El arco y el moño estarán delineados con dieciocho (18) metros de manguera LED neón para exteriores, mientras que los copos de nieve, de un (1) metro de ancho cada uno, contarán con delineado en manguera LED blanca. Los arcos tendrán dimensiones de 2,50 metros de alto y de ancho 2,50 metros, los moños tendrá medidas de 1,50 metros por 0,70 metros de alto; los copos de nieve tienen dimensiones de 1,00 metro de ancho por 1,00 metro de alto. Incluye los elementos de anclaje para garantizar su fijación segura al piso, los componentes eléctricos y electrónicos necesarios para su funcionamiento, el talento humano capacitado y las herramientas requeridas para su instalación y puesta en funcionamiento.	UND	1
15	**FIGURA NAVIDEÑA – OSO NAVIDEÑO TIPO SELFIE:** Alquiler, montaje, instalación, configuración y programación de los elementos eléctricos y electrónicos necesarios para iluminar la figura decorativa tipo oso navideño, deberá estar elaborada en varilla metálica, con dimensiones aproximadas de 2,50 metros de alto por 3,00 metros de ancho. La estructura estará delineada en su contorno exterior con manguera LED para exteriores y contará con iluminación interna mediante cinta LED RGB para generar iluminación a través de la tela decorativa navideña que recubre la figura. Incluye los elementos eléctricos y electrónicos necesarios para su correcto funcionamiento, el talento humano capacitado y las herramientas requeridas para su instalación y puesta en funcionamiento.	UND	1
16	**ALQUILER DE ELEMENTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PARA LA ILUMINACIÓN DE POZETAS – LATERAL IZQUIERDO DEL PUENTE:** Alquiler de elementos eléctricos y electrónicos para la iluminación de las pocetas ubicadas en el lateral izquierdo del puente, con dimensiones aproximadas de 50 cm de alto, 5 metros de ancho y 35 metros de largo por cada costado. Incluye limpieza y embellecimiento mediante aplicación de pintura blanca tipo 1, así como la instalación de cinco (5) lámparas LED RGB de 50 W, modificadas electrónicamente para permitir el control y la secuencia de colores mediante transistores, relés, reguladores y resistencias de protección. El sistema contará con ciento veinte (120) metros de cable de datos UTP y sesenta (60) metros de cable dúplex para la transmisión de señales y la sincronización de colores entre las lámparas y la tarjeta principal. Incluye una (1) caja de protección para intemperie, una (1) tarjeta de control Arduino IDE y una (1) tarjeta electrónica con componentes TRIAC, relés, transistores, resistencias y optoacopladores, necesarios para la programación y coordinación de las secuencias de iluminación.	UND	1
17	**FIGURA NAVIDEÑA – MUÑECO DE NIEVE TIPO SELFIE:** Alquiler, montaje, instalación, configuración y programación de los elementos eléctricos y electrónicos necesarios para iluminar una figura decorativa tipo muñeco de nieve, elaborada en varilla metálica, con	UND	1

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT
	dimensiones aproximadas de 1,40 metros de alto por 1,20 metros de ancho. La estructura estará delineada en su contorno exterior con manguera LED para exteriores y deberá contar con iluminación interna mediante cinta LED RGB para generar iluminación a través de la tela decorativa navideña que recubre la figura. Incluye los elementos eléctricos y electrónicos necesarios para su correcto funcionamiento, el talento humano capacitado y las herramientas requeridas para su instalación y puesta en funcionamiento. .		
18	**ÁRBOL NATURAL – MEDELLÍN DEL ARIARI:** Alquiler, montaje, instalación, configuración y programación de los elementos eléctricos y electrónicos necesarios para la iluminación de un (1) árbol natural de gran tamaño. En su parte inferior, el tronco será decorado con trece (13) metros de manguera LED para exteriores y, en su parte superior, contará con seis (6) cortinas de luces lineales LED para exteriores, de seis (6) metros de ancho por tres (3) metros de caída cada una. Incluye la instalación eléctrica, quince (15) metros de cable rígido No. 2, dos (2) fotoceldas para el encendido y apagado automático del sistema de iluminación del parque central y una (1) caja metálica eléctrica con sistema de protección, interruptores termo magnéticos y componentes electrónicos necesarios para su funcionamiento. Asimismo, incluye el talento humano capacitado y las herramientas y equipos requeridos para el montaje, instalación, configuración y puesta en funcionamiento.	UND	1
19	**ALQUILER DE FIGURA NAVIDEÑA – OSO CAFÉ NAVIDEÑO TRIDIMENSIONAL (3D):** Alquiler de figura decorativa navideña tipo oso café tridimensional (3D), con dimensiones aproximadas de 1,80 metros de alto, 2,70 metros de largo y 1,00 metro de ancho. Elaborada en varilla metálica de 5 mm y 7 mm, precubierta con malla plástica para brindar resistencia, protección y durabilidad, y revestida con tela blanca tipo peluche de alta calidad y resistente. Incluye iluminación interna mediante una (1) lámpara LED de 30 W, modificada electrónicamente con transistores, relés, reguladores y resistencias de protección para el control de colores. Adicionalmente, cuenta con cuatro (4) metros de cinta LED RGB para exteriores, con separación y control independiente de colores mediante cableado de datos y alimentación conectado a una tarjeta principal. El sistema incorpora una (1) caja de protección para intemperie, una (1) tarjeta de control Arduino IDE y una (1) tarjeta electrónica con componentes TRIAC para el control de la cinta y la lámpara RGB, además de relés, transistores, resistencias y optoacopladores, que permiten la programación, sincronización y secuencia de colores.	UND	1
20	**ALQUILER DE ELEMENTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PARA LA ILUMINACIÓN DE POZETAS – LATERAL DERECHO DEL PUENTE:** Alquiler de elementos eléctricos y electrónicos para la iluminación de las pocetas ubicadas en el lateral derecho del puente, con dimensiones aproximadas de 50 cm de alto, 5 metros de ancho y 35 metros de largo por cada costado. Incluye limpieza y embellecimiento mediante aplicación de pintura blanca tipo 1, así como la instalación de diez (10) lámparas LED RGB de 50 W, modificadas electrónicamente con transistores de conmutación, relés, reguladores y resistencias de protección para permitir el control de colores. El sistema contará con ciento veinte (120) metros de cable de datos UTP y sesenta (60) metros de cable dúplex, conectados a la tarjeta principal para transmitir la información y garantizar la sincronización de colores entre las lámparas. Incluye una (1) caja de protección para intemperie, una (1) tarjeta de control Arduino IDE y una (1) tarjeta electrónica con componentes TRIAC para el control de las lámparas RGB, además de relés, transistores, resistencias y optoacopladores, necesarios para la programación y coordinación de las secuencias de iluminación.	UND	1

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT
21	**ESTRUCTURA DECORATIVA – CHORROS DE LUZ:** Diseño, alquiler, montaje, instalación, modificación y programación de estructuras decorativas tipo chorros de luz, con dimensiones aproximadas de 3 metros de alto, 35 cm de ancho y 35 cm de largo, elaboradas en varilla metálica de 7 mm, con ángulos en la base para garantizar su soporte y estabilidad. La estructura estará revestida con luces tradicionales de tono cálido e incorporará tres (3) metros de cinta LED RGB para exteriores, integrada a un circuito electrónico que permita programar efectos lumínicos simulando la caída de chorros de luz y coordinar las secuencias de colores. Incluye la instalación y programación del sistema electrónico, así como el transporte desde la bodega de origen hasta el lugar acordado con la supervisión y su posterior retorno a la bodega.	UND	3
22	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS RED PRINCIPAL Y ALIMENTADOR DE PUNTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN NAVIDEÑA:** Incluye el alquiler de doscientos (200) metros de cable de alambre, cuatrocientos (400) metros de cable dúplex, tres (3) sensores de luz tipo fotocelda, cintas aislantes, amarres, dos (2) gabinetes de acero para redes eléctricas y dos (2) interruptores termo magnéticos (breakers). Asimismo, contempla la señalización de riesgo eléctrico, el alquiler de escalera dieléctrica y el personal requerido, incluido un técnico electricista responsable del montaje e instalación de las redes eléctricas necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de la iluminación navideña.	UND	1
23	**MANTENIMIENTO DE LA ILUMINACIÓN NAVIDEÑA DURANTE UN (1) MES:** Mantenimiento preventivo y correctivo de la iluminación navideña durante el mes de diciembre, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento. El contratista deberá realizar revisiones periódicas, corregir las fallas que se presenten, identificar posibles daños ocasionados por terceros e informar oportunamente a la supervisión del contrato sobre cualquier novedad relevante. No incluye la reposición de elementos hurtados por terceros. En estos casos, el contratista deberá informar a la supervisión y presentar la respectiva denuncia ante las autoridades competentes, dejando constancia de la situación presentada	UNI	1
24	**DESMONTAJE DE FIGURAS NAVIDEÑAS:** Incluye la mano de obra de una (1) persona de apoyo y un (01) coordinador, encargados de ejecutar la actividad del correcto desmonte de cada una de las figuras contempladas en el contrato**.**	UND	1

ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

a) El contratista deberá garantizar que todos los elementos electrónicos, decorativos y estructurales funcionen adecuadamente durante todo el periodo de exhibición
b) Los materiales utilizados deberán ser de alta resistencia y adecuados para condiciones climáticas variables, evitando deterioros prematuros o fallas en el sistema de iluminación
c) La administración municipal, a través del supervisor del contrato, podrá verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y rechazar los elementos o montajes que nos e ajusten a lo solicitado
d) El contratista deberá coordinar permanentemente con el supervisor el contrato la planeación, instalación, operación y mantenimiento del alumbrado, garantizando la ejecución conforme al cronograma aprobado
e) Se deberá realizar la instalación de manera segura, evitando afectaciones al mobiliario urbano, zonas verdes, o redes de servicio público existentes, dejando los espacios en las mismas condiciones al finalizar el contrato

f) El contratista deberá de asumir la reposición inmediata de los elementos que presenten fallas, daños o pérdidas de funcionalidad sin que esto genere costos adicionales para la entidad.
g) Todos los montajes deberán de entregarse completamente operativos; los costó s de logística, prueba, transporte y puesta en marcha estarán incluidos en el valor total de la propuesta
h) El diseño del alumbrado sebera reflejar la identidad cultural del municipio y ser aprobado por la entidad antes de su implementación priorizado la estítica, funcionalidad, y armónica visual de los espacios intervenidos
i) El contratista deberá garantizar el correcto funcionamiento del 100% del sistema durante el periodo de exhibición, respondiendo oportunamente a cualquier eventualidad que efectué la continuidad del servicio
j) Durante la instalación, operación y desinstalación se deberán adoptar todas las medidas de seguridad industrial y señalización necesarias, protegiendo tanto al personal técnico como a los transeúntes y bienes del espacio público.
k) El contratista podrá realizar entregas parciales de las zonas cuya instalación haya sido finalizada, mediante acta suscrita por la supervisión, en la cual se relacionen los elementos recibidos. En caso de pérdida o hurto de elementos antes de su entrega formal, el contratista deberá asumir su reposición.
l) Una vez recibidas formalmente las figuras y demás elementos mediante acta, su custodia y cuidado quedarán bajo responsabilidad de la Administración Municipal.

5. **LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA**: Selección Abreviada de menor cuantía.

6. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El contrato tendrá un término de ejecución será **HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026**, contados a partir de la firma del acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

7. **FECHA LÍMITE PARA ENTREGA DE OFERTAS:** El **24 de NOVIEMBRE de 2026** hasta las **09:00:00 a.m**.

8. **LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**: Las ofertas deberán ser presentadas en sobre sellado en la oficina de contratación, ubicada en el segundo piso del palacio municipal dentro del término señalado en el cronograma de actividades del proceso.

9. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** El valor estimado del contrato es de **CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($127.522.699,00) M/CTE. IVA** incluido. con cargo al **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 570 del**

veintinueve (29) de octubre de 2026, incluido todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La suma anterior, se obtiene de los precios unitarios establecidos por la entidad en el estudio previo y análisis del Estudio del sector.

10. ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES: De acuerdo con el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se analiza, de conformidad con el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación (M-MACPC-03) expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, si la presente contratación se encuentra cobijada por algún acuerdo comercial suscrito por Colombia.

De conformidad con el análisis realizado de acuerdo con el Valor y Plazo se concluye que la presente contratación está cubierta por los Acuerdo Comerciales suscritos con salvador, Guatemala, honduras, México.

11. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Bajo los parámetros establecidos en la ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015 podrán participar en el presente proceso de selección, todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), cuyo objeto social o actividad comercial comprenda el objeto de la presente selección y cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

12. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Aviso de convocatoria	**05 DE NOVIEMBRE DE 2026**	www.contratos.gov.co
Publicación estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	**05 DE NOVIEMBRE DE 2026**	www.contratos.gov.co
Presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	**DEL 05 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2026**	Oficina de contratación Carrera 7 N° 11-01 Barrio el Centro de El Castillo Meta o al correo electrónico contratacion@lelcastillo-meta.gov.co
Limitación a **MIPYMES**	**HASTA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 5:00 PM.**	

Respuesta observaciones al proyecto de pliego de condiciones	**13 DE NOVIEMBRE DE 2026**	www.contratos.gov.co
Publicación de la resolución de apertura y del pliego de condiciones definitivo	**13 DE NOVIEMBRE DE 2026**	En el Portal Único de Contratación –Sistema Electrónico de la Contratación Pública – SECOP.
Recepción de manifestación de interés	**DESDE EL 13 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2026, HASTA LAS 3:00 PM.**	En físico, en la Oficina de Contratación, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal, o al correo electrónico contratacion@lelcastillo-meta.gov.co.
Publicación Listado de posibles oferentes	**17 DE NOVIEMBRE DE 2026**	En el Portal Único de Contratación –Sistema Electrónico de la Contratación Pública – SECOP
Sorteo de consolidación de oferentes	**17 DE NOVIEMBRE DE 2026 HORA: 4:00 PM**	Oficina de contratación Carrera 7 N° 11-01 Barrio el Centro de El Castillo Meta - En el Portal Único de Contratación –Sistema Electrónico de la Contratación Pública – SECOP
Plazo final para la presentación de observaciones al pliego de condiciones	**EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2026 10:00 AM**	Oficina de contratación Carrera 7 N° 11-01 Barrio el Centro de El Castillo Meta
Respuesta a observaciones a los pliegos de condiciones	**EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2026 4:00 PM**	
Plazo para la expedición de adendas	**EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2026 4:00 PM**	Oficina de contratación Carrera 7 N° 11-01 Barrio el Centro de El Castillo Meta o al correo electrónico

		contratacion@lelcastillo-meta.gov.co
Cierre y Presentación de Ofertas	**EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 09:00:00 AM**	Recepción de ofertas: Oficina de Contratación ubicada en el segundo piso – Alcaldía Municipal. Carrera 7 N° 11-01 Barrio el Centro de El Castillo Meta
Evaluación de las propuestas. (jurídica, financiera y técnica)	**HASTA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2026**	Comité evaluador designado
Publicación de informes de verificación e informes de evaluación (jurídica, financiera y técnica)	**27 DE NOVIEMBRE DE 2026**	www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al informe de las evaluaciones de las ofertas y Subsanar	**DESDE EL 27 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DE 2026**	Oficina de contratación Carrera 7 N° 11-01 Barrio el Centro de El Castillo Meta o al correo electrónico contratacion@lelcastillo-meta.gov.co
Publicación del documento, respuesta a las observaciones realizadas al informe de evaluación	**03 DE DICIEMBRE DE 2026**	www.contratos.gov.co
Acto Administrativo de Adjudicación de la convocatoria o declaratoria de desierta	**03 DE DICIEMBRE DE 2026 9:00 A.M.**	Oficina de Contratación ubicada en el segundo piso – Alcaldía Municipal. Carrera 7 N° 11-01 Barrio el Centro de El Castillo Meta
Suscripción del contrato	**Dentro de los 3 días hábiles desde el día de la adjudicación del contrato**	Oficina de Contratación ubicada en el segundo piso – Alcaldía Municipal. Carrera 7 N° 11-01 Barrio el Centro de El Castillo Meta
Cumplimiento de requisitos establecidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato	**Dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la Suscripción del contrato**	Oficina de Contratación ubicada en el segundo piso – Alcaldía Municipal. Carrera 7 N° 11-01 Barrio el Centro de El Castillo Meta

Aprobación De Garantías	**Dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la Suscripción del contrato**	Oficina de Contratación ubicada en el segundo piso – Alcaldía Municipal. Carrera 7 N° 11-01 Barrio el Centro de El Castillo Meta

13. FORMA DE CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO

El proyecto de pliego de condiciones, así como los estudios y documentos previos de la contratación se podrán consultar en las páginas web del Portal Único de Contratación estatal **SECOP** y en la Oficina de contratación ubicada en el segundo piso de la Alcaldía Municipal.

ORIGINAL FIRMADO

DAIMER OTÁLORA VERA
Alcalde

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Guillermo Jiménez Arias	Nombre: Guillermo Jiménez Arias	Nombre: Guillermo Jiménez Arias
Jefe Oficina de Contratación	Jefe Oficina de Contratación	Jefe Oficina de Contratación